

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HOYOS - GARCES S.A. HOYGARSA CELEBRADA EL 15 DE MAYO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de mayo del 2020, a las 15H00, en la oficina ubicada en Av. Joaquín Orrantía Edif. Trade Building Piso 4 Of. 413, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía **HOYOS - GARCES S.A. HOYGARSA**, con la concurrencia de sus accionistas señores: Freddy Hoyos Cobo por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Christopher Hoyos Garces, por sus propios derechos, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Freddy Hoyos Garces, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Sr. Freddy Hoyos Cobo, y actúa como secretario el Sr. Freddy Hoyos Garces, Gerente General de la Compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

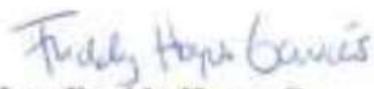
- 1.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.**
- 2.-) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.**
- 3.-) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**
- 4.-) APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA.**

La Junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda:

- 1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 20189**
- 2.-) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**
- 3.-) APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**
- 4.-) APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- I) Freddy Hoyos Cobo; Presidente de la Junta-Accionista; I) Christopher Hoyos Garces - Accionista I) Freddy Hoyos Garces; Secretario de la Junta-Gerente General.

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE HOYOS - GARCES S.A. HOYGARSA, Y A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.- GUAYAQUIL, 15 DE MAYO DEL 2020.


Ing. Freddy Hoyos G.
Secretario de la Junta